

49029

**MECANIX S.A.**

QUITO, 30 DE ENERO DEL 2007  
**Superintendencia de Compañías**  
30 ABR 2007

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO**

**DIVISION INFORMATICA**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de MECANIX S.A.

Se ha realizado la revisión del Balance General y Estado de Resultados de Mecanix S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en análisis sustantivos y pruebas de control y cumplimiento.

Se ha efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y las que incluyen leyes y principios tributarios de acuerdo a nuestro régimen.

Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos las revisiones para obtener razonable seguridad de que los estados financieros están libres de incorrectas presentaciones significativas.

En nuestra revisión se revela que la Compañía Mecanix S.A. en el año 2006 no ha tenido ninguna operación comercial como lo demuestran los libros contables; la única transacción contable realizada en todo el año, es la aplicación de la depreciación a los activos fijos, la misma que se encuentra aplicada y registrada en base a los principios generalmente aceptados.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación de MECANIX S.A., al 31 de Diciembre del 2006, sus Estados Financieros por el año terminado se encuentran registrados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados del Ecuador.

Atentamente,



**Ing. Pablo Bautista P.  
COMISARIO  
MECANIX S.A.**